

DIARIO INDEPENDIENTE

ANO II

José, martes 26 de Febrero de 1901

NUMERO 534

# PROCLAMA

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

ONITATIN THE PROPERTY OF

WOITING LANGING THE 1902 A 1906

#### HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una canti na bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las bucuas bebidas se oncuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

#### MANUEL ANTONIO y ARISTIDES BONILLA

Compran café de clases inferiores al mejor precio y al contado.

COMPRA UNA ROMANA DE PLATAFORMA, DE SECUNDA MANO GUSTAVO PRADILLA



Después de importantes mejoras volvió á abrir su

#### RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS SERVIRA COMIDAS Y CENAS A LA CARTA 27

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS -- TARIFA MÓDICA

#### HOTEL EN ALAJUELA

con servicio de refectorios y cuartos á la última -

En la misma casa hay establecimiento de VINATERIA donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y caminor lago tiene

BUENAVENTURA CORDERO

#### LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

Apartado Correo Nº 177.

San José, febrero 26 de 1901

#### UN PASO ADELANTE!

Llevemos la mirada fija en el ideal; avancemos hacia él sin reparar en los escollos del camino: de otro modo estariamos perdidos.

El mérito de los grandes hombres està en el camino que han tenido que recorrer para ser grandes y más grandes son cuantas más escabrosidades encontraron en su marcha. Si no hubieran encontrado esos obstáculos que engrandecen, serian poco más que vulgaridades; no habria mérito en sus obras.

Los hombres de alma pequeña siempre son pequeños: en vez de mirar hacia arriba miran hacia abajo y rara vez hacen la primera jornada: dudan, retroceden, se arrastran y allí concluye su gran pequeñez.

No los veremos levantar la frente y seguir adelante: ellos piensan en las dificultades, en las fatigas y más que todo, por lo mismo que son pequeños, en la recompensa, que siempre les parece poca: el interés personal, con todo lo que tiene de ruin y de mezquino, es lo único que los mueve, es el resorte á que obedecen y es su grande ideal.

Dejemos á los pequeños obedecer á su destino y marchemos; sigamos adelante, siempre adelante! Admiremos las figuras culminantes y oigámoslas; su palabra es sabia, su consejo es sincero y hermoso, su ejemplo es como la luz del sol que alumbra á la Humanidad.

Oigamos al luchador incansable, mártir de sus ideas; al immortal Josè Martí, cómo habla de Bolívar el sol de nuestra América: "Bolívar era pequeño de cuerpo. Los ojos le relampagueaban y las palabras se le salían de los lábios. Parecia como si estuviera esperando siempre la hora de montar á caballo. Era su país, su país oprimido, que le pesaba

en el corazón y no le dejaba vivir en paz. La América entera estaba como despertando. Un hombre sólo no vale nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan, cuando su pueblo se cansa y que se deciden á la guerra antes que los pueblos porque no tienen qua consultar á nadie más que á si mismos y los pueblos tienen muchos hombres y no pueden consultares tan pron to. Ese fue el mérito de Bolivar, que no se cansó de pelear

to. Ese fue el mérito de Bolivar, que no se cansó de pelear por la libertad de Venezuela cuando parecía que Venezuela se cansaba. Lo habían derrotado los españoles, lo habían echado del país. Él se fué á una isla á ver á su tierra de cerca, á pensar en su tierra.

Un negro generoso le ayudó cuando ya no le quería ayudar nadie. Volvió un dia á pelear con trescientos héroes, con los trescientos libertadores. Libertó á Veneznela. Libertó á la Nueva Granada. Libertó al Ecuador. Libertó al Perú. Fundó una nación nueva; la nación de Bolivia. Ganó batallas sublimes con soldados descalzos y medio desnudos. Todo se estremecía y llenaba de luz á su alrededor. Los generales peleaban á su lado con valor sobrenatural. Era un ejèrcito de jóvenes. Jamás se peleó tanto ni se peleó mejor en el mundo por la libertad.

Los envidiosos exageraron sus defectos. Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol El sol quema con la luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desgraciados no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz.

Bolívar muriò de pesar en el corazón, más que de mal del cuerpo en la casa de un español en Santa Marta. Murió pobre y dejó una familia de pueblos.

Esos son los héroes, los q' pelean por hacer á los pueblos libres ó los que padecen pebreza y desgracia para defender una gran verdad. Los que pelean por la ambición, por hacer esclavos á otros pueblos, por tener más mando, por quitarle á otro pueblo sus tierras, no son héroes, sino criminales."

Asì habla un grande; ese fue un valiente que también dijo: "Libertad es el derecho que todo hombre tiene á ser honrado y á pensar y á hablar sin hipocresia. Un hombre que oculta lo que piensa ó no se atreve á decir lo que piensa, no es un hombre honrado. Un hombre que obedece á un mal Gobierno sin trabajar para que el Gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer á leyes injustas y permite que pisen el pais, en que nació, los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado.

Cuando la palabra elocuente y llena de fuego de un héroe como Martí se escucha debemos poner atento el oído y hacer que en nuestro corazón quede gravada su esencia. Estos no son de los cobardes que sopretexto de aconsejar à los que luchan, se quedan en la barrera; son los abanderados del escuadrón de la vanguardia, los que primero caen exánimes, envueltos entre los pliegues del pabellón que juraran defender con su sangre, dejando una auréola de luz esplendente y una memoria que vive mientras los hombres vivan.

Doblemos la rodilla ante la majestad de tan soberbias figuras y ante ellas hagamos formal promesa de cumplir con nuestro deber: ser hombres honrados; de los honrados que quería Martí.

Nunca se trabaja mucho por más que se trabaje; marchemos con la mirada fija en nuestro ideal sin reparar en los escollos del camino.

¡Demos un paso adelante!

ADAM TOO

#### CRONICA MENUDA

Más cuidado. — Suplicamos del Tranvía corregir á los motoristas de los carros. Si la empresa ha ordenado no parar más que en las esquinas, debe cumplirse por parejo y no hacer excepciones. El público se acostumbró á hacer señales donde se le antojaba y hoy ó se engaña ó se atropella, resultando quizá graves asuntos. Ayer el motorista del carro nº 3 de 7 a 8 a. m. fue uno de tales. Con que á cumplir las órdenes ó seguir como se ha cía anteriormente. — (Comunicada)

D. Tacio Castro interpretando mal algunos conceptos emitidos en este periódico con motivo desu cuestioneilla con César Nieto, nos dedica algunas frases desdenosas en "El Tiempo" del domingo. Manifestamos al señor Castro, con quien no queremos tener motivo alguno de resentimientos, que no hemos querido, como él lo ha creido por alguna frase mal expresada en este diario, ofenderlo en lo más mínimo, -si bien creemos que en su asunto con Nieto anduvo bastante desgraciado, por una imprudencia de su parte, annque su honorabilidad no haya sufrido nada con eso. - Por otra parte, bien sabemos que don Tacio Castro no necesita de las defensas de "La Revista"-periódico que alguno de los colegas ve con desdén--y tendremos eso presente en otra ocasión.

Gracias damos à don J. M. M. por sus bondades. ¿Ignorantes, dice U? Hay tantos en el mundo....!

Dichoso U. que puede hablar de todo, y con sabiduría.

Intentona criminal de incendio.-El sábado á media noche una mano criminal intento dar fuego à la Panadería "La Josefina" de don Alberto Odio. El que se propuso llevar á cabo ese crimen lo bizo, sin duda, á sangre fría, pues se valió de un barreno ó birbiqui y horadó la puerta del despucho por donde vació tres hotellas de canfin [petróleo] y ahí por el agujero, una mecha encendida. Las medias hotellas vacias aparecieron arrimadas á la puerta. El crimen milagrosamente se frustró, pues aunque el piso ardió un poco, el fuego por sí solo se apagó. Se tiene sospecha de alguien y se ha dado cuenta á la policia.

Temblor.—Ayer como cosa de la una y media de la madrugada se hizo sentir un rápido temblor de tierra.

Barba.—En este importante cantón esfá instalado el Club Republicano que proclama la Candinatura del Licdo, Soto.

Da gusto tratar con aquellos probos ciudadanos que á portía dan pruebas de patriotismo.

Estuvimos con D. Moisés Rodriguez, don Ramón Arguedas, don Sebastián Murillo y muchos otros amigos nuestros y tuvimos el placer de verlos patrióticamente dispuestos al servicio de nuestra cansa. En Barba no podrá germinar el civilismo en ninguna de sus manifestaciones ni trasformaciones porque hay ahí la convicción general y profunda de que en la alternabilidad estila el verdadero progreso del país.

En casa de nuestros caballerosos amigos particulares Sres. Ro-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

driguez y don Fernando Riotho tuvimos el gusto de ser finamente obsequiados.

Conservamos pues de Barba muy gratas impresiones y el deseo de que ese simpático pueblo sea de los que lleven el estandarte en esta campaña de la libertad.

Próximamente publicaremos su hermosa acta de instalación y el personal de la directiva.

Teatro.—El Rey que Rabió fué puesto en escena antenoche en el Variedades. El reparto estaba bien hecho; á cada uno le tocó lo suvo.

Guadalupe desempeñó el papel de Rey; ¡Qué Rey! ....¡Qué pastor....si así fueran los pastores hasta nosotros preferiríamos ser rebaño (más de lo que somos).

Dolores M. Unda en su papel de Rosa estuvo muy feliz y recibió merecidos aplausos.

Lolita, no diremos nada pues ya todos saben lo que vale esta muñequilla. Julia, también fué aplaudida repetidas veces

Respecto à los hombres diremos que trabajaron à satisfacción pero llama mucho la atención un chiquitín como de tres metros de estatura que por ser tan chiquito y tan graciosito hace reir á todo el público.

Nuestros particulares aplausos para Lupita.

#### SECCION DE TRIBUNALES VISTAS

Casación

Ninguna.

Sala 1º de Apelaciones.

1 p. m.—Mercedes Castro v. Luis Martinez.

Sala 2º de Apelaciones.

1 p. m.—Felipe Morales Iglesias. Explotación de maderas.

2 p. m.—José y Cecilio Guerrero Alpízar, lesiones.

3 p. m.—Zenón Ureña ú. ap., lesiones.

Por sentencia de la 1 p. m. del 22 de este mes el señor Juez del crimen de esta provincia condenó á Pío Artavia Solís á cuatro años y un día de presidio interior mayor descontable en San Lucas y accesorias de ley, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona del que fué Adriano Artavia Jiménez, los dos vecinos de la Al dea de Santa Ana del cantón de Escasú.

El mismo día 22, dicho Juez dictó auto motivado de prisión contra Francisco Rodríguez Otárola por hurto en perjuicio de Moisés Castro Sánchez.

El viernes último à las 8 p. m el Juez atrás citado dictó auto de prisión contra José María Mora por amenazas de atentado proferidas contra la vida de Pedro Jiménez Zamora, los dos vecinos de Escasú.

Por sentencia dictada el viernes el señor Juez del crimen de
esta provincia condenó á Carlos
Jin énez Fonseca á dos años de
presidio interior menor compurgable en San Lucas por cada uno de
los robos que cometió en perjuicio
de Ricardo Alfaro González y de
Pilar Valerín, los tres vecinos de
estu ciudad.

#### REMATES

JUZGADO 19

Rafael Dengo v Juan Ramón Chavarría.—Finca en Pacaca.

JUZGADO 29

Fabián Nauté v. Juan Ramón Rodriguez.--Finca de Plan de los Yoces en San Pedro de Barba.

#### COMUNICADOS

#### COLOMBIA

Un Decreto que norroriza.

Los comerciantes extranjeros que tienen créditos en Colombia no podrán conseguir el pago de ellos.

La pena de muerte para los liberales. Las Cárceles de Cartagena.

Publica El Porvenir de Cartagena en su nº 1.693 correspondiente al 30 de enero, un Deareto Legislativo dictado por el señor don Manuel Marroquín, Vice-presidente de Colombia en ejercicio de la Presidencia en virtud de cuartelazo del 31 de julio del año próximo pasado, Decreto que recuerda á Felipe II de España y que viene á ser, en América, el primer eclipse de la civilización cristiana en el presente siglo.

Dice así el Decreto:

"Art. 1º—Los Ejércitos del Gobierno que ocupan las provincias sublevadas, vivirán en ellas de los bienes de los desafectos al Gobierno.

Art. 22—Los Jefes de guerrillas que dentro de treinta días no depongan las armas, continúen sosteniendo sus fuerzas con em préstitos y expropiaciones ó cualquier otra clase de exaciones, serán considerados como autores de robo cometido en cuadrilla de malhechores. El plazo concedido por este artículo es desde el día en que sea publicado por bando este Decreto en la capital del respectivo distrito.

Art. 39-Los compradores y rematadores de bienes expropiados

por las fuerzas rebeldes no adquirirán dominio sobre las cosas compradas, que sus dueños pueden
perseguir en poder de cualquiera
que los tenga sin perjuicio de la
acción directa contra el comprador, son cómplices de delito de
robo é incurren además en una
multa igual al valor de la cosa comprada ó rematada y en pena de
tres años de confinamiento en el
lugar que designe el Jefe Civil y
Militar del distrito, por simple resolución administrativa.

Art. 49—Los que por medio de impresos, cartas pastas ó de cualquiera otra manera propaguen noticias que tiendan á hacer presistir á los rebeldes en su actitud hostil, ó los auxílien con recursos de cualquiera especie, serán reducidos á prisión que sufrirán en las càrceles de Cartagena por el término que dure la rebelión. Los Jefes civiles y militares de los departamentos harán efectivo lo dispuesto en este decreto.

Comuníquese y publíquese. Dado en Bogotá, á 14 de enero de 1901.

José Manuel Marroquin.—El Ministro de Gobierno, Guillermo Quintero Culderón. El Subsecretario de Relaciones Exteriores encargado del despacho. Antonio José Uribe. El Ministro de Instrucción Pública encargado del despacho de Hacienda, Miguel Abadía Mêndez. El Ministro de Guerra, José Domingo Os, ina Camacho. El Ministro del Tesoro, Henrique Restrepo Gorcia."

Los desafectos al Gobierno del señor Marroquín forman más de la mitad de la población colombiana, y como todo el país está sublevado, los ejércitos del Gobierno consumirán, ó destruirán la mitad, por lo menos, de la riqueza existente, aun cuando sus dueños sean niños, ó mujeres, ó individuos que no están ni han estado en armas contra las instituciones dictatoriales que allá imperan. Esto, revela impotencia en el Gobierno para continuar arbitrándose recursos por los medios regulares y ordenados que prescribe el Derecho de Gentes, y es el primer síntoma de esa locura destructora que precede á la la muerte de las tiranías pues de otra manera no puede explicarse

una medida que proclama el saqueo, que legaliza el robo y que establece el abuso oficial, sin precedentes en la Historia de los pueblos civilizados, y que no tiene perdón ante la justicia.

Y lo peor del caso es que este horroroso decreto perjudica directamente á los comerciantes extranjeros que tienen créditos por cobrar en Colombia porque los comerciantes de ese país son, casi en su totalidad, dusafectos al Gobierno conservador fabricante de la moneda de papel de forzoso recibo. y si van á quedar arrainados, como lo ha dispuesto el señor Marroquín, no tendrán con que pagat sus deudas en el exterior de lo cual resultará una segura y enorme pérdida para los extranjeros ncreedores del comercio colombiano. Punto es este de mayor importancia de la que, á primera vista, parece tener, y nos permitimos llamar sobre él la atención de los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos pues no es justo tolerar que gobierno de tal modo cause con una ley feroz tan grave daño á ciudadanos que no le estàn subordinados.

En Colombia las leyes no castigan los delitos políticos con pena de muerte; pero el señor Marroquín ha encontrado el medio de burlar las leyes, declarando á los revolucionarios ladrones en cuadrilla, para poder fusilarlos con apariencias de legalidad y satisfacer sus inclinaciones políticas y las de su partido.

Las cárceles de Cartagena que, como es sabido, matan al que las habita por más de ocho días, son los lugares designados para enserrar por el tiempo que dure la guerra à los que, de palabra, por escrito, ó de cualquier otro modo, trasmitan buenas noticias á los liberales; Cuantos desgraciados irán á terminar su existencia en las bóvedas de esa ciudad sin más motivo que el odio personal que contra ellos abrigue cualquier agente amigo del Gobierno bastante inícuo para forzar comunicaciones dirigidas á los revolucionarios bajo la responsabilidad y firma de esos infelices! Es una debilidad q' tiene ejemplos en la Historia de los conservadores de Colombia.

E. MILES SCOTT.

Limón, 20 de febreao de 1901.

### OJO. SE NECESITA

OS) SHE

Un cocinero con buenas recomendaciones para un hotel de provincia.

· Informes en esta Reducción.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internaceonal

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

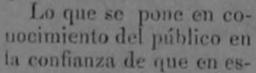
Dande mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar

Especialidad en Navajas

IILA CLIENTELA ES MUY GRANDE!!

### TURNO DE LA MERCED

El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual a beneficio de la 1glesia de la Merced.





ta ocasión sea aun mayor entusiasmo que anime á los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capital.

Srio. de la Junta.

COLEGIO SEMINARIO | Las clases del Colegio se abrirán el miércoles el mismo local del Seminario desde el 9 de febrero.

San José, 2 de febrero de 1901.

El Berlog del Feminario.

Alquilo | Un local propio para establecimiento de comercio y con casa de habitación, donde estaba J. B. White.—P. de

Morgan.-Pío Acuña.

#### LIBROS DE CUENTAS +

#### AGENDAS

E ZIUDAVAQUES E

Librería de Antonio Lehmann.

#### NO MAS COMPETENCIA !!!

- c 13.00 el ciento -

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores Henry Clay me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebajaen puros.

GREGORIO SANTISTEBAN.

Unico Agente.

#### VICENTE CASTRO

- DENTISTA -

De vuelta á esta capital ofrece nuevamente sus servicios à su clientela.—Calle de Catedral, 200 varas al Sur del Parque.

#### LA BOLA BLANCA

#### BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañacles, billetes de letería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos frescos para los clientes, nuvojas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempotres operarios que servirán á todapersona con delicadeza y aseo.

Hermenegildo Jiménez.

#### RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:-Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

#### NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA!

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin do lor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

## RESTAURANTE CENTRAL DE H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedoros el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

#### DE CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos dε banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

#### Academias de Inglés

EN CASA DE

#### Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

#### RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos elécticos que se halla en Centro América.

#### DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plaza del Cuartel de Artilleria, antiguo des pacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

Megocio | Vendo un hotel con cantina, cuartos y todos sus acceso Se halla en buen punto.—Entenderse con PIO ACUNA.

IMP. LAREVISTA. - PROPIETARIO, ADAN GARCIA.

### LA JOSEFINA

Esta acreditada Papadoría se esmera reda vez más en la elaboración del pan y gilletas empleando para esto buenos operarios y agua filtirada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajos precios.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.